

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

Decreto del Presidente 17/2022, de 16 de noviembre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Ángel Javier Gallego Morales como Presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

En virtud de lo previsto en los artículos 10.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 15 de la Ley 4/1983, de 27 de junio, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, a propuesta de la Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Ángel Javier Gallego Morales como Presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 16 de noviembre de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía